



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autografía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 15 de julio de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00215-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director(a) de la Institución Educativa Pública y Privada de EBR

Presente.-

**Asunto:** ASISTENCIA TÉCNICA: ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS

**Referencia:** Plan de AGEBRE  
R.M. N° 587-2023-MINEDU  
RVM N° 070-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez comunicarle que en cumplimiento a los documentos de la referencia se viene desarrollando los concursos educativos cuyo lema a nivel de UGEL 02 es "Participando en los concursos educativos movilizamos nuestras competencias para mejorar los aprendizajes" con la finalidad de

En este sentido, se hace la convocatoria a directivos y docentes para participar en la asistencia técnica sobre orientaciones para la implementación de los concursos educativos, según detalle:

Concurso educativo	Fecha y hora
Juegos Florales Escolares Nacionales	Miércoles 17 de julio de 2024 Hora: 15:00 a las 17:00 horas
Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024	
XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología-Eureka	
Enlace Youtube de la UGEL 02	<a href="https://bit.ly/agebre-sensibilizacion-concursos-educativos">https://bit.ly/agebre-sensibilizacion-concursos-educativos</a>

Por tanto, se solicita difundir la presente convocatoria a docentes de la institución educativa que usted dirige.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**DRA. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA**

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial

AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE  
YMEF /EAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0521359

CLAVE: 47C7DC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

